



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.-

10031039

Montevideo, **1 DIC. 2010**

VISTO: la gestión promovida por el Comando General del Ejército por la cual solicita la modificación de la Resolución del Poder Ejecutivo de 15 de junio de 2009 (número interno 86.467).-----

RESULTANDO: que por la citada Resolución se designó en Misión Oficial en la República Democrática del Congo, al señor Mayor don Adhemar Jorge Llañes entre otros, a efectos de integrar el Contingente Uruguayo desplegado en la Operación de Mantenimiento de la Paz de la Organización de las Naciones Unidas, desde el 13 de febrero de 2009 hasta el 30 de abril de 2010.-----

CONSIDERANDO: que el Comando General del Ejército informa que el precitado Jefe cumplió la Misión Oficial de referencia entre el 13 de febrero de 2009 y el 26 de febrero de 2010.-----


ATENTO: a lo precedentemente expuesto.-----

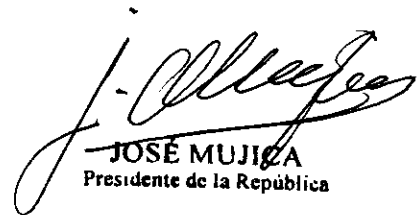
EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

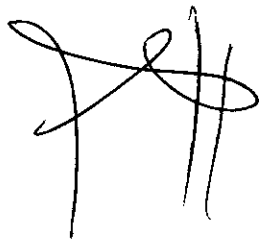
R E S U E L V E:

1ro.- Modifícase la Resolución del Poder Ejecutivo de 15 de junio de 2009 (número interno 86.467), estableciéndose que la Misión Oficial confiada al señor Mayor don Adhemar Jorge Llañes, se cumplió entre el 13 de febrero de 2009 y el 26 de febrero de 2010.-----

2do.- Comuníquese, publíquese y pase a sus efectos al Departamento Financiero Contable del Ministerio de Defensa Nacional y al Comando General del Ejército. Cumplido, archívese.-----


LUIS ROSADILLA
Ministro de Defensa Nacional


JOSE MUJICA
Presidente de la República



DFC-DMO
OA-pm
gf